

ASAMBLEA F.P.C.L.M

Toledo, a 30 Marzo de 2023

La Comisión Gestora de la Federación de Pádel de Castilla-La Mancha convoca ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de asambleístas para el próximo **2 de Abril** a las 9 horas en primera y a las 9:30 horas en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar de forma telemática en el acceso que se adjunta en esta comunicación:

ORDEN DEL DÍA

1º/ Convocatoria de elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación de Pádel de Castilla-La Mancha.

1.1º/ Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral y dejarla constituida.

1.2º/ Publicación del censo electoral provisional.

1.3º/ Aprobación del calendario electoral.

1.4º/ Establecimiento del horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General.

1.5º/ Aprobación de los modelos oficiales de sobres y papeletas.

1.6º/ Aprobación de la dirección del voto por correo y para la jornada de elecciones.

2º/ Ruegos y preguntas



Fdo.: Alfonso Agudo García
Responsable Comisión Gestora FPCLM

Toledo, 2 de Abril de 2023

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Reunidos en Toledo, **2 de Abril** a las 9,30 horas en primera y a las 10,00 horas en segunda convocatoria.

En primer lugar se procedió a formar la lista de asistentes, que arrojó el siguiente resultado:

PRESIDENTE COMISIÓN GESTORA

ALFONSO AGUDO GARCÍA

PRESENTE

MIEMBRO COMISIÓN GESTORA

EDUARDO MASEDA BARRENECHEA

PRESENTE

ESTAMENTO DE CLUBES

ILLESCAS PÁDEL

PRESENTE

VITA SPORT

PRESENTE

ESTAMENTO DE JUGADORES

PAULA LETÓN

PRESENTE

TAMARA DEL PINO

PRESENTE

APRUEBAN:

ORDEN DEL DÍA

1º/ Convocatoria de elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación de Pádel de Castilla-La Mancha.

1.1º/ Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral y dejarla constituida.

Siendo miembros titulares:

- José L. Santiago Pérez DNI: *****.774-W (Presidente)
- Ignacio Nodal de la Fuente DNI: *****.577-R
- Carmen P. Romero Moreno DNI: *****.788-P

Y siendo miembros suplentes:

- Alberto Carrascosa Arteaga DNI: *****.398-L
- Jose David Camuñas Molina: *****.562-N
- Antonio del Pino Reina DNI: *****.260-D

juntaelectoral@fpclm.com

1.2º/ Publicación del censo electoral provisional con fecha 1 de abril (último día laborable previo a la convocatoria de elecciones).

1.3º/ Aprobación del calendario electoral.

1.4º/ El horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General será de 10:00 a 14:00 horas.

1.5º/ Aprobación de los modelos oficiales de sobres y papeletas.

1.6º/ Aprobación de la dirección postal del voto por correo y también para la jornada de elecciones.

2º/ Ruegos y preguntas
No ha habido

Dicha convocatoria estará publicada en la página web de la FPCLM, www.fpclm.com

En virtud del Art. 10.1 del REGLAMENTO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PÁDEL DE CASTILLA-LA MANCHA: Aprobada la convocatoria, se produce el cese de la persona que ocupe la Presidencia y del resto de los miembros de la Junta Directiva, así como, la disolución automática de la Asamblea General, pasando la FPCLM a estar gestionada por una Comisión Gestora.

En virtud del Art. 10.4 del REGLAMENTO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PÁDEL DE CASTILLA-LA MANCHA: Aprobada la convocatoria, la Junta Directiva se constituye en Comisión Gestora, que estará integrada por los miembros de la Junta Directiva que no presenten candidatura en las elecciones. Si por incompatibilidad u otra circunstancia solo quedara un miembro en la Comisión Gestora, este actuará de forma individual con las mismas funciones que aquella.

- D. Eduardo Maseda Barrenechea DNI 09.325.967-I será la persona que actuará de forma individual en la Comisión Gestora velando por los intereses de la FPCLM hasta la constitución de la nueva Junta Directiva.



Fdo: Eduardo Maseda Barrenechea
Responsable Comisión Gestora